

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

1653 *MABRAL 2003 MULTISERVICIOS, S.L.*

Doña Magdalena Montserrat Quesada Enciso, Secretaria del Juzgado de lo Social núm. 1 de Málaga,

Hago saber: Que en la Ejecución 196/10 seguida en este Juzgado a instancia de Juan Moran Serrano sobre reclamación de despido, se ha dictado con fecha 4/11/2011 resolución por la que se declara a Mabral 2003 Multiservicios, S.L., en situación de insolvencia por importe de 16.857,72 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 276.5 de la Ley de Reguladora de la Jurisdicción Social expido y firmo el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Málaga, 20 de enero de 2012.- Secretario.

ID: A120003675-1